



ORDEN DE COMPRA

OC Nro. OB1-000018

Fecha Emisión : 6 de Setiembre de 2024
Obra : EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA "AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LAS PROVINCIAS DE DATEM DEL MARAÑÓN Y LORETO, REGIÓN LORETO"
Proveedor : MANUFACTURAS INDUSTRIALES MENDOZA S.A.
RUC : 20101400990
Domicilio : CAL.OMICRON NRO. 105 URB. PARQUE INTERNACIONAL - PROV. CONST. DEL CALLAO - CALLAO
Atención : JUAN ROJAS
E-mail : rojjas@metalindustrias.com.pe

ITEM	DESCRIPCIÓN DE MATERIAL	UND	Cantidad Total	P.U. USD	TOTAL USD
5.00	LINEAS PRIMARIAS				
5.01	Conductor de Aleación de Aluminio de 35 mm ²	M	14980	0.5500	8,239.00
5.00	RED PRIMARIA				
5.01	Conductor de Aleación de Aluminio de 35 mm ²	M	21180	0.5500	11649.00
2.00	RED SECUNDARIA				
2.01	Conductor Autoportante de Aluminio 3X35+16/25 mm ²	M	10440	3.1400	32,781.60
2.02	Conductor Autoportante de Aluminio 3X25+16/25 mm ²	M	9250	2.5300	23,402.50
2.03	Conductor Autoportante de Aluminio 3X16+16/25 mm ²	M	1860	2.0200	3,757.20
2.06	Conductor Autoportante de Aluminio 2X35+16/25 mm ²	M	8140	2.3700	19,291.80
2.07	Conductor Autoportante de Aluminio 2X25+16/25 mm ²	M	10840	1.9800	21,463.20
2.08	Conductor Autoportante de Aluminio 2X16+16/25 mm ²	M	22070	0.9700	21,407.90
					-
					-
					-
					-
					-

SUB TOTAL	\$	141,992.20
IGV 18%	\$	25,558.60
TOTAL	\$	167,550.80

CONDICIONES GENERALES:

Moneda : DOLARES
Forma de Pago : **ANTICIPO CON FIDEICOMISO S/ 534,600.00 SOLES // SALDO CON LETRA A 90 DIAS**

Fecha de entrega : DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN CADA ITEM DE LA COTIZACIÓN
Lugar entrega : ALMACENES DE MIMSA - OQUENDO
Garantía : 02 AÑOS
Especificas : NINGUNA
Tipo de cambio : 3.782

FACTURAR A NOMBRE DE:

Razón Social : CONSORCIO FOTOVOLTAICO DATEM DEL MARAÑÓN ASOCIADOS
RUC : 20610486046
Domicilio : JR. MARIA LOZANO MZA. A LOTE. 3 URB. VILLA CORPAC - UCAVALI - CORONEL PORTILLO - YARINACOCHA

Especificaciones Generales:

** Se deberá emitir el comprobante de pago: En el momento en que se entregue el producto (Fecha Guía Remisión) o en el momento que se efectúe el pago, lo que ocurra primero.
** La factura deberá contar con 02 Copias de ser factura electrónica, Guía de remisión copia destinatario con los sellos de conformidad de entrega en almacén y sello de vigilancia, Orden de compra, consulta RUC, Consulta de validez de documento de pago.
** Penalidad por atraso: 1% por cada día de atraso en la fecha de entrega.
** Es necesario emitir el CERTIFICADO DE CALIDAD de acuerdo a lo especificado por nuestra área de Control de Calidad .
** Los materiales deben ser entregados de acuerdo a las especificaciones técnicas y precios indicados en esta Orden de Compra y sujeta a la cotización aceptada.
NOTAS:
* Ante cualquier incumplimiento LA EMPRESA se reserva el derecho de anular la presente Orden de Compra .

Atentamente;

CONSORCIO FOTOVOLTAICO DATEM DEL MARAÑÓN ASOCIADOS

MARILYN MEJÍA HUMAN MAYTA
REPRESENTANTE COMÚN